



ANUNCIO

TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE SUPERMERCADO EN PLANTA BAJA EDIFICIO NUMANCIA, EN CALLE NUMANCIA 9 Y CALLE ALMADRABA, DE TARIFA.

EXPEDIENTE: CA-OA-Licencia de Actividad-2021/24 G1105

Vista la documentación presentada por CASH LEPE SL, solicitando licencia municipal afectada por trámite de Calificación Ambiental para supermercado en planta baja del edificio Numancia, en calle Numancia 9 y calle Almadraba, en Tarifa, siendo preceptiva la tramitación de la calificación ambiental acompañada de análisis ambiental y documentación técnica incorporada en el expediente, le comunicamos que con esta fecha se inicia información pública mediante publicación de anuncio en el correspondiente tablón y comunicación a la vecindad colindante.

Dicho periodo de información pública concluirá trascurrido el plazo de VEINTE DÍAS. Durante dicho periodo, el expediente podrá ser examinado en el Tablón de Anuncios Municipal y en la página web del Ayuntamiento de Tarifa, que podrá ser vista en la Oficina de Atención a la Ciudadanía de este Ayuntamiento, entre las 11:30 y las 13:30 horas, previa cita concertada telefónicamente en el 956684186 extensiones 501, 502 y 503/ 956685327-678902758 o por whatsapp 678903260. Durante el mismo, se podrán presentar las alegaciones y/o sugerencias que estime oportunas, todo ello, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental. (BOJA núm. 3 de 11 de enero de 1995).

La presente tramitación afecta tanto a la licencia de obras de adaptación como a la licencia de actividad, cuyas tramitaciones quedan supeditadas a la obtención de la calificación ambiental.

Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica

El Alcalde-Presidente,
Francisco Ruiz Giráldez

El Secretario General,
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2
Antonio Aragón Román
14/05/2021
Secretario General

Firma 2 de 2
Francisco Ruiz Giráldez
14/05/2021
Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	e4cd824f5fdb40a7a1ad408e840ae20f001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





ARQUITECTOS
PEDRO BARROS PEREZ
Fecha 18/02/2021

Proyecto PROYECTO DE ACTIVIDAD Y ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
Situación CALLE NUMANCIA 9009, TARIFA. CÁDIZ
Promotor CASH LEPE S.L.

SEPARATA MEDIOAMBIENTE. CUMPLIMIENTO DE LA LEY GICA

PROYECTO DE ACTIVIDAD Y ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
CALLE NUMANCIA 9009, TARIFA, CÁDIZ

SEPARATA MEDIOAMBIENTAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD
AMBIENTAL



PEDRO BARROS PEREZ

Fecha 18/02/2021

Proyecto PROYECTO DE ACTIVIDAD Y ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
Situación CALLE NUMANCIA 9009, TARIFA. CÁDIZ
Promotor CASH LEPE S.L.

SEPARATA MEDIOAMBIENTE. CUMPLIMIENTO DE LA LEY GICA

A.1.- DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

A.1.1.- AGENTES, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y DEFINICIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El presente Proyecto de modificación de la actividad para la ampliación de un supermercado, se redacta por petición de D^ª Manuela Bella Díaz Orta con NIF [REDACTED] en calidad de Directora General de la empresa mercantil CASH LEPE S.L. con C.I.F. [REDACTED] y dirección fiscal en Carretera Nacional 431, Km 120,2. 21440 Lepe, Huelva.

Es redactado por el arquitecto D. Pedro Barros Pérez con n^º de colegiado 386 del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva (COAH), con D.N.I. [REDACTED] y domicilio fiscal en calle Monjas n^º13, bajo. 21440 Lepe, Huelva. Y tiene por objeto la descripción y justificación de las características del local, de la actividad y de sus instalaciones y maquinarias, adaptadas a la legislación vigente, para recabar de los organismos competentes, las autorizaciones necesarias para su puesta en marcha, así como la redacción de la Calificación ambiental en cumplimiento de la legislación actual.

Descripción de las obras:

Las obras comprenden la adecuación de un local para un supermercado. Y consiste en distribuir correctamente el local y realizar las instalaciones y acabados necesarios para el correcto desarrollo de la actividad. En cuanto a las instalaciones, se va a realizar el sistema de climatización y ventilación necesario conforme al RITE, la instalación eléctrica de baja tensión y la planta de frío industrial. Las actuaciones en acabados y cerramientos se limitarán a las prescripciones necesarias para el cumplimiento de la normativa referente a contaminación acústica así como de accesibilidad y demás reglamentos que le sean de aplicación a la actividad.

ACTIVIDAD: Supermercado.

SITUACIÓN: Calle Numancia 9009

LOCALIDAD: Tarifa

PROVINCIA: Cádiz

TITULAR: CASH-LEPE S.L.

NIF/CIF: [REDACTED]

DOMICILIO: Crta. Nacional 431, Km 120.2

LOCALIDAD: 21440 Lepe (Huelva).



PEDRO BARROS PEREZ

Fecha 18/02/2021

Proyecto PROYECTO DE ACTIVIDAD Y ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
Situación CALLE NUMANCIA 9009, TARIFA. CÁDIZ
Promotor CASH LEPE S.L.

SEPARATA MEDIOAMBIENTE. CUMPLIMIENTO DE LA LEY GICA

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL.

El proyecto en cuestión se trata de una actividad, Supermercado, que se encuentra clasificada en el punto 13.21 del Anexo I de la Ley 7/2007 de 9 de Julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y Decreto 356/10 de 3 de Agosto por el que se modifica el contenido del anexo I de la Ley 7/07, en ambos casos el Instrumento de Prevención y Control Ambiental es el de Calificación Ambiental para la actividad anteriormente mencionada. Las medidas y correcciones ambientales se desarrollarán en el apartado de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

1- OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Este estudio de Calificación Ambiental se realiza como complemento del proyecto que se presenta al Órgano Competente en el que se observa el cumplimiento de las condiciones exigibles para la instalación de un Supermercado-Autoservicio, donde se incluyen planos de distribución en planta, esquemas de instalaciones y otros datos que permiten una clara identificación del Supermercado. Dichos apartados vienen descritos con anterioridad y podrán remitirse para ampliar cualquier detalle, no incluido aquí por ser reiterativo.

El proyecto se denomina, Proyecto de actividad y adecuación de local para supermercado. Se sitúa en la planta baja de un edificio residencial.

2- Emplazamiento y descripción del edificio en que se ha de instalar

La actividad se encuentra emplazada dentro de una zona residencial tal y como se refleja en la planimetría. En los laterales se encuentran colindantes usos vivienda. En su parte superior los usos colindantes son viviendas. Las fachadas dan a vía del municipio. Todo esto se documenta gráficamente en la planimetría del proyecto.

3.- MAQUINARIA, EQUIPOS Y PROCESOS PRODUCTIVOS A UTILIZAR

Los equipos vienen reflejados en el apartado de maquinaria a utilizar para la actividad que se va a desarrollar.

4- MATERIALES EMPLEADOS, ALMACENADOS Y PRODUCIDOS:

Los materiales almacenados son alimentos frescos y congelados, bebidas y enseres aptos para el consumo humano, además de los productos de limpieza típicos utilizados en las viviendas.



PEDRO BARROS PEREZ

Fecha 18/02/2021

Proyecto PROYECTO DE ACTIVIDAD Y ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
Situación CALLE NUMANCIA 9009, TARIFA. CÁDIZ
Promotor CASH LEPE S.L.

SEPARATA MEDIOAMBIENTE. CUMPLIMIENTO DE LA LEY GICA

5.- CALIDAD AMBIENTAL:

Para el estudio de los riesgos ambientales, éstos se detallarán siguiendo los puntos siguientes, teniendo en cuenta que se trata de garantizar mediante la aplicación de normas de calidad que se cumplen los valores límites de emisión para mejorar la calidad ambiental de aire, el agua y el suelo, por lo que se justificarán los siguientes apartados:

6.- Calidad del Medio Ambiente Atmosférico

6.1- Contaminación atmosférica.

Al margen de la posible contaminación por ruido al exterior que se desarrolla en el apartado de Contaminación acústica no se prevé ningún otro tipo de emisión a la atmósfera dado que no existe ningún proceso productivo en su interior.

El local dispone de ventilación a través de las máquinas de aire acondicionado, los cuales nos garantizan los niveles óptimos de renovación de aire para este tipo de actividad así como dan cumplimiento con creces a las exigencias de ventilación obligadas por el Reglamento de Instalaciones Térmicas de los Edificios.

6.2.- Contaminación lumínica.

La actividad se desarrolla totalmente en el interior del local, debiendo resaltar que la única iluminación del exterior es el rótulo luminoso.

6.3.- Contaminación Acústica.

Se ha desarrollado convenientemente en el estudio acústico.

7. Calidad del Medio Hídrico.

El agua utilizada es de la Red de Abastecimiento Municipal y el saneamiento va conectado a la Red de Alcantarillado, no obstante cabe resaltar que en el estudio de este proyecto no se prevé que la actividad vaya a producir vertidos líquidos contaminantes. Es lo equivalente a uso doméstico. Hay que destacar que este supermercado no tiene sala de de despiece, las carnes provienen despiezadas de salas autorizadas, por lo que el vertido es mínimo. De todas formas, el Excmo. Ayuntamiento que es el encargado de controlar el vertido del municipio hacia el cauce público será el que emita un informe autorizando el vertido que procedente de la actividad que se prevé que sea solo y exclusivo el de los aseos del personal de trabajo y de la limpieza y desinfección del establecimiento.



PEDRO BARROS PEREZ

Fecha 18/02/2021

Proyecto PROYECTO DE ACTIVIDAD Y ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
Situación CALLE NUMANCIA 9009, TARIFA. CÁDIZ
Promotor CASH LEPE S.L.

SEPARATA MEDIOAMBIENTE. CUMPLIMIENTO DE LA LEY GICA

8. Calidad Ambiental del Suelo:

En este apartado se prevé controlar la calidad ambiental del suelo en las actividades que sean potencialmente contaminadoras o el tratamiento que se le debe de dar al suelo en el caso de ser un suelo contaminado por la actividad o el destino anterior que tenía.

En nuestro caso no se prevé que la actividad sea potencialmente contaminadora y además no existía ninguna actividad con anterioridad por lo que no le es de aplicación este apartado.

9. Residuos:

En este apartado será de aplicación a todos los residuos que se produzcan o gestionen en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

Producción de residuos peligrosos

Esta actividad no se prevé que genere residuos tóxicos y peligrosos, no obstante se puede resaltar que todo el mantenimiento de maquinarias y de instalaciones son llevadas a cabo por empresas autorizadas que están dadas de alta para que les gestionen los RTP'S.

9.1 Gestión de los residuos

Al tratarse de RESIDUOS PELIGROSOS, el productor debe de tener las siguientes obligaciones:

1. Disponer de la correspondiente autorización para la instalación, ampliación o reforma de industrias generadoras de residuos.
2. Colaborar con la administración en las tareas de vigilancia y control de la actividad productiva.
3. Separar adecuadamente y no mezclar los R.Ps.
4. Envasar y etiquetar los recipientes que contengan R.Ps.
5. Almacenar los residuos por un tiempo no superior a seis meses.
6. Llevar un libro de registro de los R.Ps., producidos y destino de los mismos.
7. Suministrar a los gestores autorizados la información necesaria para su adecuado tratamiento y eliminación.
8. Presentar un informe anual (Declaración Anual) a la administración pública competente en el que aparezcan, cantidad de residuo producido, naturaleza y destino final.
9. Informar a la administración competente, en caso de desaparición, pérdida, o escape de R.Ps.
- 10 Solicitar la inscripción en el Registro Especial de Productores de Residuos Peligrosos.



PEDRO BARROS PEREZ

Fecha 18/02/2021

Proyecto PROYECTO DE ACTIVIDAD Y ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
Situación CALLE NUMANCIA 9009, TARIFA. CÁDIZ
Promotor CASH LEPE S.L.

SEPARATA MEDIOAMBIENTE. CUMPLIMIENTO DE LA LEY GICA

9.2. Residuos urbanos y asimilables.

Aquellos que se ajusten a lo establecido en la Ley 10/1998.

En supermercado, como este se pueden generar los siguientes residuos y asimilables a urbanos, le acompaño su código CER:

- Papel y cartón 200101
- Vidrio 200102
- Aceites y grasas comestibles 200125
- Detergentes 200130
- Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio 200121
- Batería, pilas... 200133

Los Residuos Urbanos (RU) se gestionarán de conformidad con el Reglamento de Residuos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el cual tiene por finalidad llevar a cabo los objetivos previstos en el Art.2 de la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental en materia de residuos.

En el ámbito de aplicación de este reglamento se incluyen los residuos sólidos urbanos generados por las actividades comerciales o de servicios, es por lo que se considera de obligado cumplimiento las siguientes prescripciones:

Los poseedores de estos estarán obligados a entregarlos a las Entidades Locales, para su reciclado, valorización, o eliminación.

Igualmente, previa autorización de la autoridad local correspondiente, estos residuos se podrán entregar a un gestor autorizado, para su posterior reciclado o valorización.

Los productores o poseedores de R.U., que, por sus características especiales, puedan producir trastornos en el transporte, recogida, valorización, o eliminación, estarán obligados a proporcionar a las entidades locales una información detallada de su origen, cantidad y características.

Cuando se trate de residuos urbanos distintos a los generados en domicilios particulares, las entidades locales competentes, por motivos justificados, podrán obligar a los poseedores a gestionarlos por sí mismos.

La entrega de los residuos deberá realizarse según lo establecido en las Ordenanzas Municipales.



PEDRO BARROS PEREZ

Fecha 18/02/2021

Proyecto PROYECTO DE ACTIVIDAD Y ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
Situación CALLE NUMANCIA 9009, TARIFA. CÁDIZ
Promotor CASH LEPE S.L.

SEPARATA MEDIOAMBIENTE. CUMPLIMIENTO DE LA LEY GICA

9.3 Gestión de residuos de construcción y demolición.

En este caso no procede dado que el local está ejecutado en su totalidad, es un edificio de reciente construcción que estaba adaptado para este uso, pendiente de su legalización y no se va a efectuar ningún tipo de obra de demolición.

- **Estimación de la cantidad expresada en toneladas y en metros cúbicos codificados con arreglo a la lista europea por la Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero.**

Cód. C.E.R.	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
170411	CABLES DISTINTOS DE LOS ESP. EN 170410	AGRUP. PLASTI	20 kG
170604	MAT DE AISLAMIENTOS DISTINT 170601-03	AGRUP. PLASTI	30 KG
160119	PLASTICOS (ENVASES DE MATERIALES A USAR)	AGRUP. PLASTI	50 KG
160120	VIDRIOS	AGRUP. PLASTI	50 KG
170107	MEZCLAS DE HORM. Y MAT. CERÁMICOS	AGRUP.PLASTI	2000 KG

- **Operaciones de reutilización, valorización o eliminación que se generarán en la obra.**

Debido a que en esta instalación no existe demolición debido a que el local está en bruto y hueco por dentro, los escombros que se producen son de escasa cuantía y admitidos por el punto de gestión municipal, siendo estos restos de elementos cerámicos, alicatado, mortero, escayola, etc.

- **Las medidas de separación de los residuos en obra, en cumplimiento de art. 5.5.**

En esta obra, se separarán los materiales en: Hormigón, madera, vidrio, plástico, papel y cartón, debiendo de destacar que en ninguno de ellos se sobrepasa el límite establecido por el art. 5.5.

- **Planos para la designación y ubicación prevista para el almacenamiento, manejo y separación de los residuos durante la obra.**

Debido al tipo de obra y a la pequeña cuantía de residuos que se generarán no es necesaria la planificación previa de la gestión de los mismos en obra, dejando la misma para el comienzo de la misma.

- **Prescripciones del pliego de condiciones técnicas particulares del proyecto en relación con el almacenamiento.**

Se remite al pliego de condiciones general de la obra.

- **Valoración del coste previsto de la gestión de residuos de la construcción.**



ARQUITECTOS
PEDRO BARROS PEREZ

Fecha 18/02/2021

Proyecto PROYECTO DE ACTIVIDAD Y ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
Situación CALLE NUMANCIA 9009, TARIFA. CÁDIZ
Promotor CASH LEPE S.L.

SEPARATA MEDIOAMBIENTE. CUMPLIMIENTO DE LA LEY GICA

Se incluye un capítulo en la medición del proyecto.

9.4 Sistema integrado de gestión.

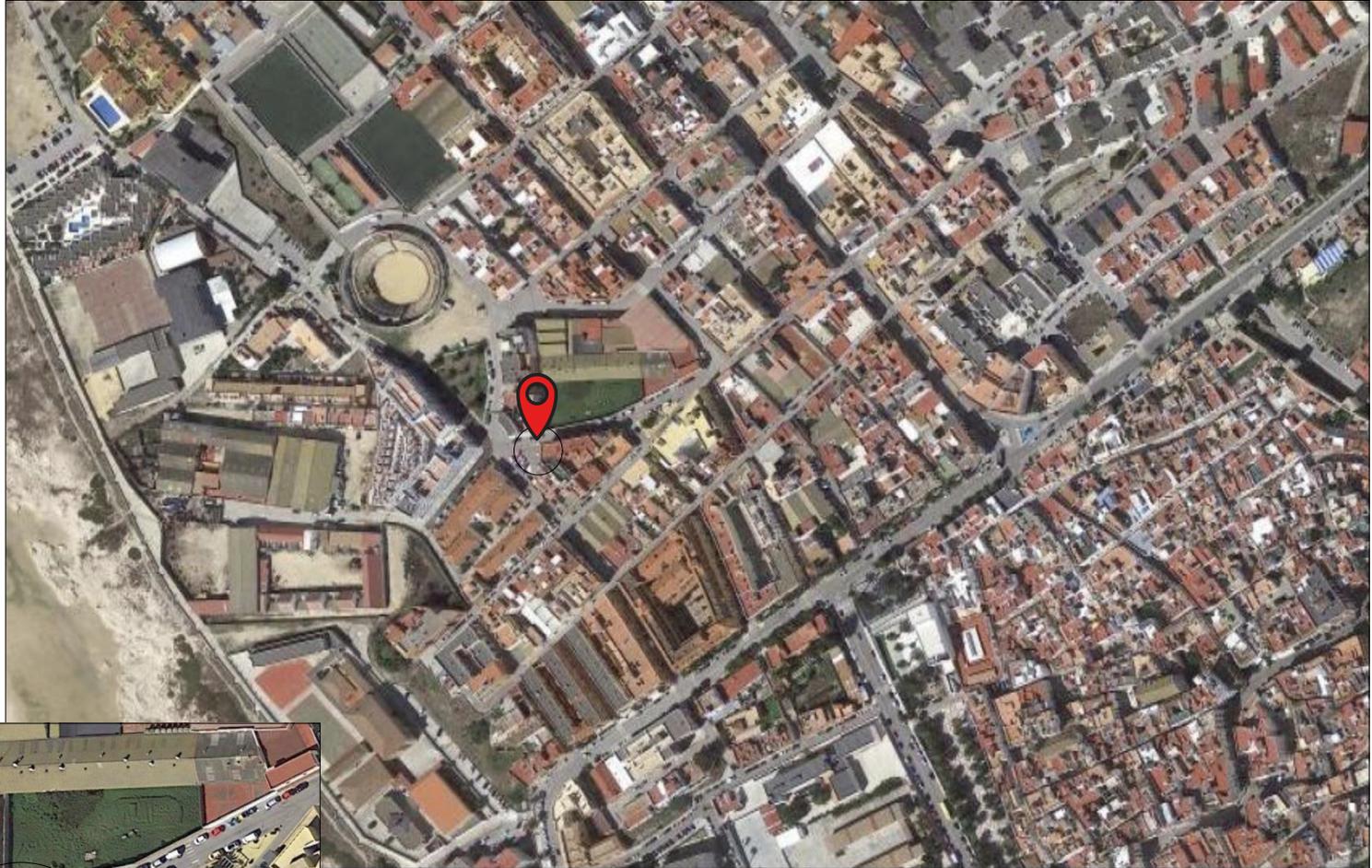
El sistema de gestión de residuos se realiza tal y como se ha indicado en los apartados anteriores, se diferencian de residuos tóxicos y peligrosos de los inertes o asimilables a residuos urbanos, los cuales son entregados a gestores contratados en el caso de los primeros o entregados a los servicios municipales de gestión el último caso, siempre siendo selectivos desde origen y adaptado a las formas de entregas que la legislación les obliga.

10. Síntesis de las características de la actividad o actuación para las que se solicita la licencia.

Es una actividad que cumple las medidas exigidas para su desarrollo y estar enclavada en una zona que permite su correcto desarrollo, tal y como se ha explicado en la memoria por lo cual considero deberá de autorizarse su licencia de apertura.

FIRMADO,

Pedro Barros Pérez
Arquitecto



**PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
 CALLE NUMANCIA N° 9009. TARIFA (CÁDIZ)**

ARQUITECTO:	firma arq:	
D. Pedro Barros Pérez		
C.O.A.H. nº 386		LOCALIZACIÓN
PROMOTOR:	firma pro:	Febrero 2021
CASH LEPE S.L.		00
C.I.F. B-21053848		esc: 1/100

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO, EL REGISTRO EN UN SISTEMA INFORMÁTICO, LA TRANSMISIÓN EN CUALQUIER FORMA O A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, SIN EL PERMISO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **e25124d9878b430285bfef2327fda852001**

Url de validación <https://sede.aytatarifa.com/validador>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2021/1278 - Fecha Registro: 11/02/2021 16:44:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- Caja General de Protección y Medida
- Arqueta de toma de tierra
- Contador
- Caja general de mando y protección
- Subcuidado de mando y protección
- Emergencia y señalización de puertas
- Tubo de LED de 48 W
- Downlight LED 30 W
- Aplique estanco 30 W
- Interruptor simple
- Toma de fuerza
- Toma de fuerza trifásica
- Termo de agua sanitaria de 25 litros
- Máquina mosquitera
- Máquina de desinfectar cuchillos
- Motor
- Circuito ascendente/descendente

**PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
 CALLE NUMANCIA Nº 9009. TARIFA (CÁDIZ)**

ARQUITECTO: firma arq: ELECTRICIDAD
 D. Pedro Barros Pérez
 C.O.A.H. nº 386

PROMOTOR: firma pro: Febrero 2021
 CASH LEPE S.L.
 C.I.F. B-21053848 **07**
esc: 1/150

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO, SI REGISTRO EN UN SISTEMA INFORMÁTICO, LA TRANSMISIÓN EN CUALQUIER FORMA O A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, SIN EL PERMISO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

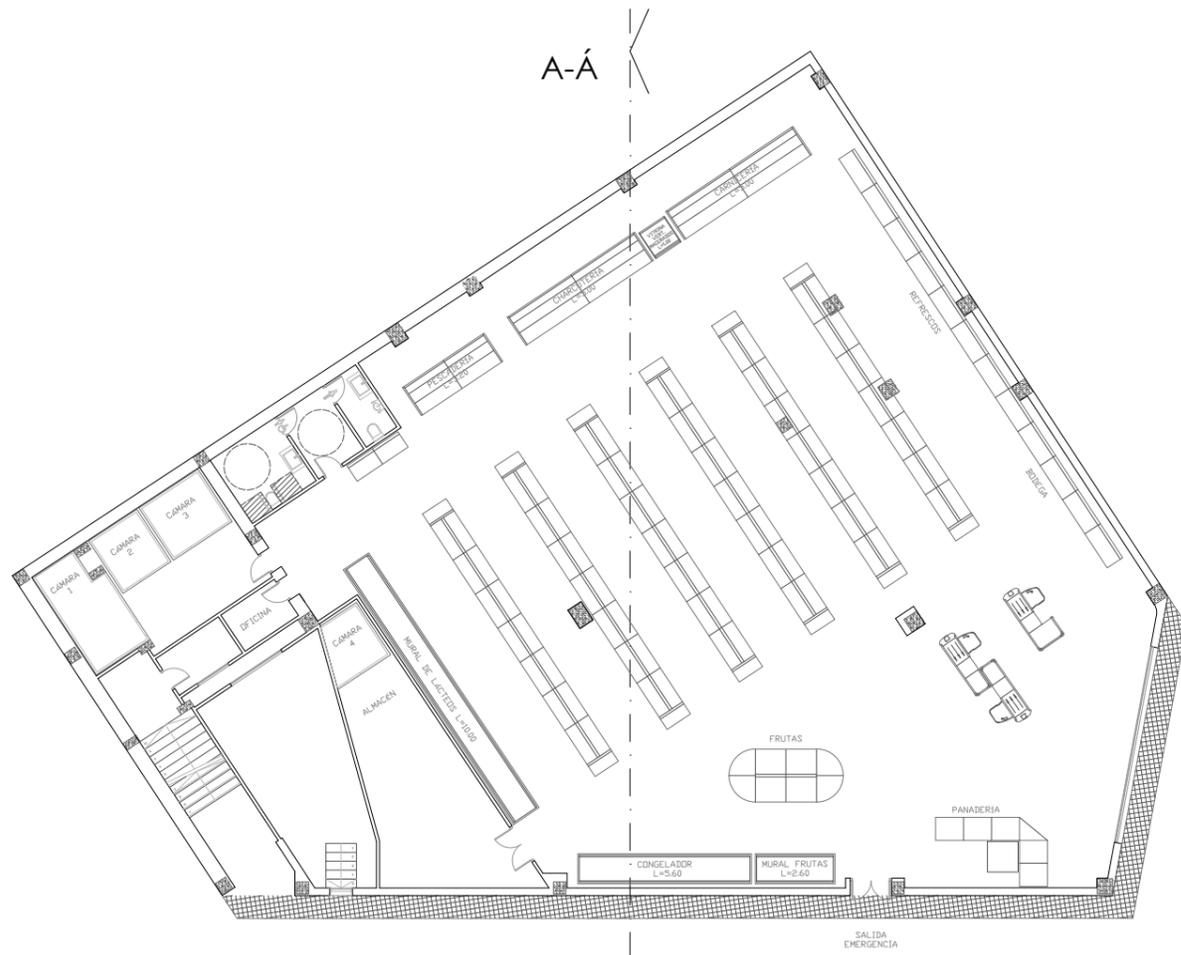
Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **6b867e1fbf3e4d6eb207edb626f75a4d001**

Url de validación <https://sede.aytatarifa.com/validador>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2021/1278 - Fecha Registro: 11/02/2021 16:44:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



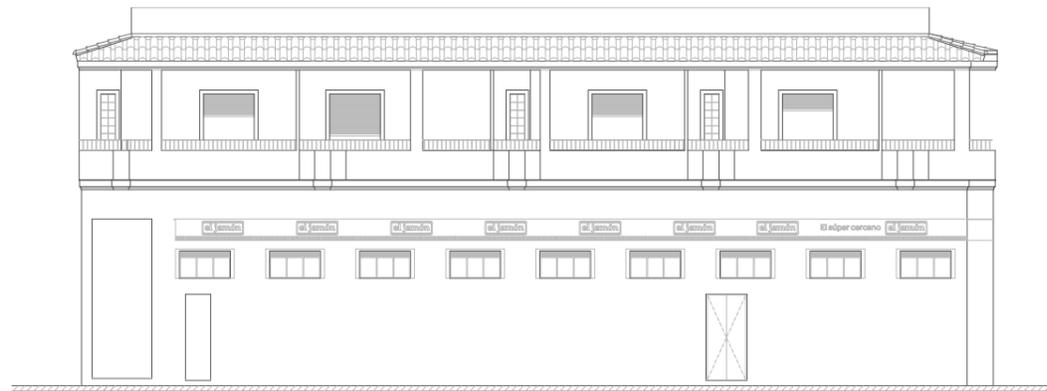


ALZADO CALLE ALMADRABA

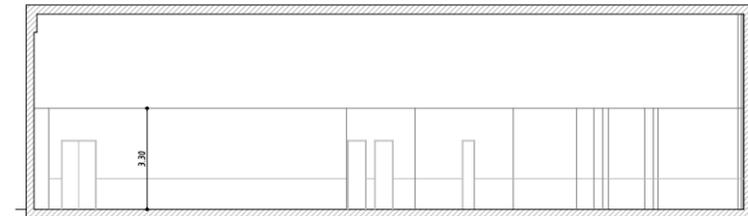


ALZADO CALLE ALMADRABA

ALZADO CALLE NUMANCIA



ALZADO CALLE NUMANCIA



SECCIÓN A-Á

PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
 CALLE NUMANCIA Nº 9009. TARIFA (CÁDIZ)

ARQUITECTO:	firma arq:	ESTADO REFORMADO
D. Pedro Barros Pérez		Febrero 2021
C.O.A.H. nº 386		
PROMOTOR:	firma pro:	02
CASH LEPE S.L.		esc: 1/150
C.I.F. B-21053848		PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO, EL BIGUÑO O SU REPRODUCCIÓN INFORMÁTICA, LA TRANSFORMACIÓN O CUALQUIER FORMA O A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, SIN EL PERMISO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA PROFESIÓN ARQUITECTA.

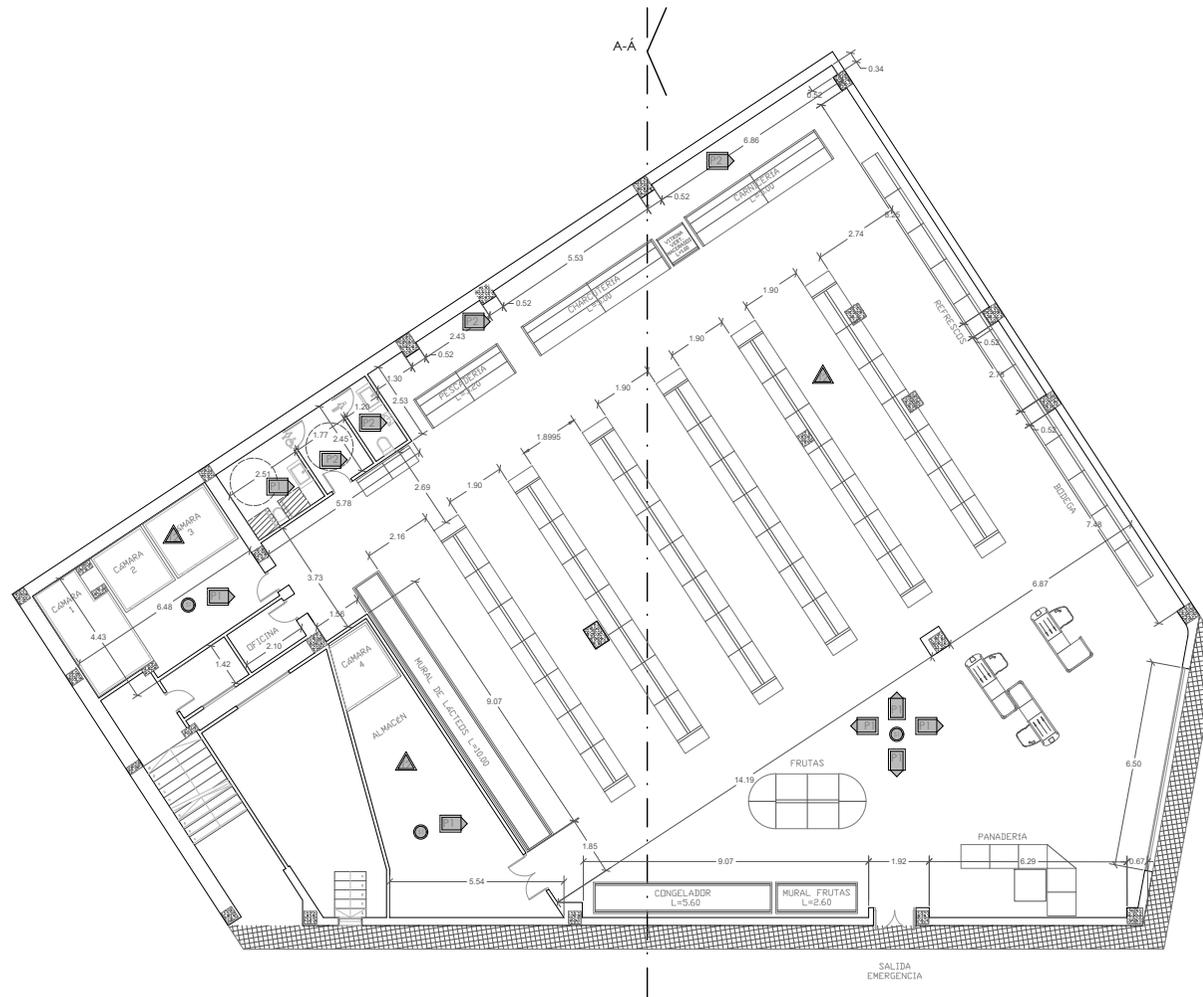
Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación f17b26694d2f4169a9ba4debe217dce9001

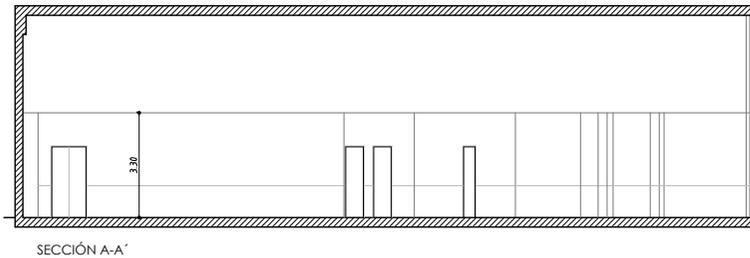
Uri de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2021/1278 - Fecha Registro: 11/02/2021 16:44:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- SUELOS
 PARAMENTOS
 TECHOS
- TECHOS:**
- T1 - FALSO RICO DE PLACA DE YESO DESMONTABLE CON INCORPORACION DE TRATAMIENTO ACUSTICO MEDIANTE PANEL HISCAPA. GUARNICION DE YESO 1+1.3 cm.
 - T2 - FALSO RICO DE PLACA DE YESO DESMONTABLE. GUARNICION DE YESO 1+1.3 cm.
 - T3 - GUARNICION DE YESO. ESPESOR MINIMO 1.3 cm.
- PARAMENTOS:**
- P1 - REFRIGERADO AMBITRADO Y FRASADO CON PIELINA PARA INTERIORES A LUJER.
 - P2 - ALCANADO DE GRES PORCELANICO DE SUELO A RICO.
 - P3 - FRASADO AUTOPORANE DE PLACA DE YESO CON INCORPORACION DE TRATAMIENTO ACUSTICO MEDIANTE PANEL HISCAPA.
- SUELOS:**
- S1 - SUELO DE PIEDRA ARTIFICIAL O NATURAL CLASE I.
 - S2 - SUELO DE PISAL DE HORNIGON PREFABRICADO.
 - S3 - SOLERA DE HORNIGON ARMADO PREFABRICA.



**PROYECTO DE ADECUACION DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
 CALLE NUMANCIA Nº 9009. TARIFA (CÁDIZ)**

ARQUITECTO: firma arq:
 D. Pedro Barros Pérez
 C.O.A.H. nº 386 ACOTADO Y ACABADOS

PROMOTOR: firma pro: Febrero 2021

CASH LEPE S.L
 C.I.F. B-21053848

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN

03
esc: 1/150

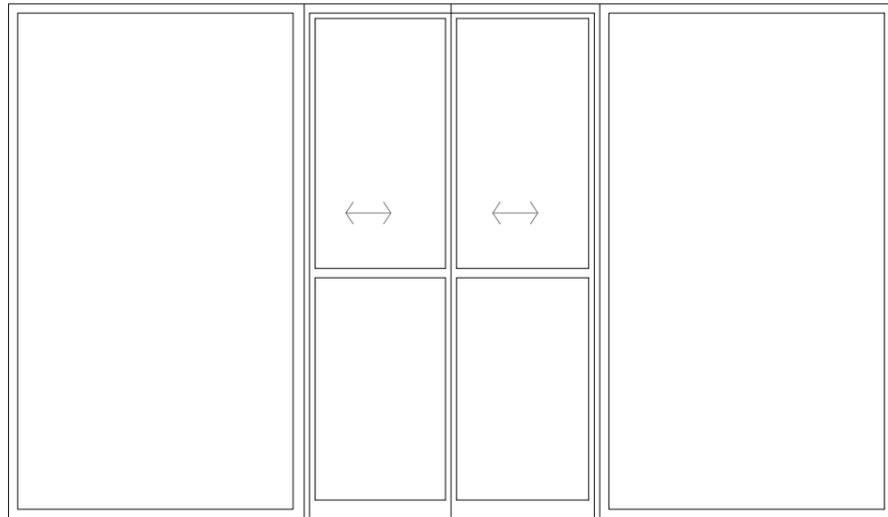
Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **ad2cd3b02bc24a39ad2c39e2d9801d7e001**

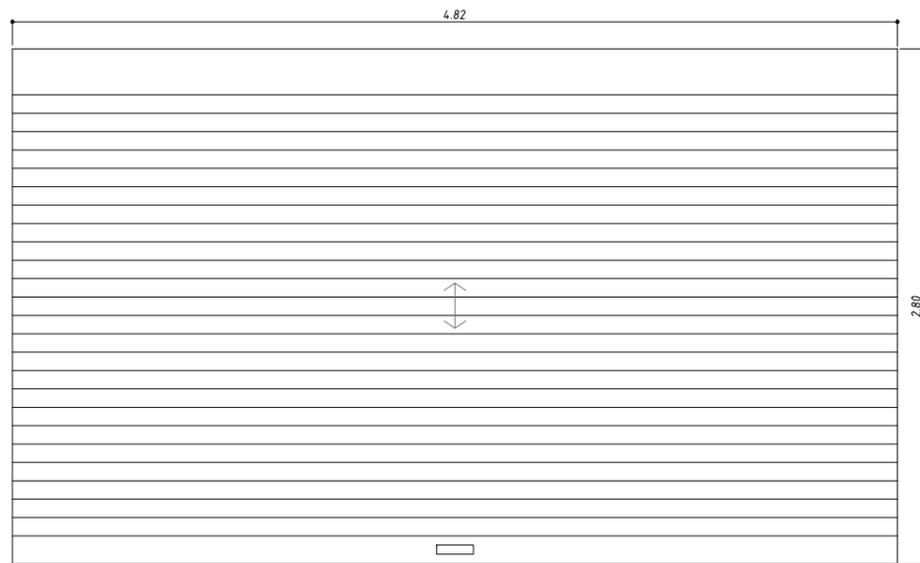
Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2021/1278 - Fecha Registro: 11/02/2021 16:44:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

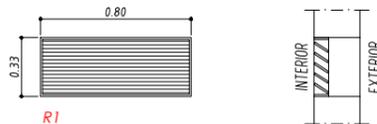




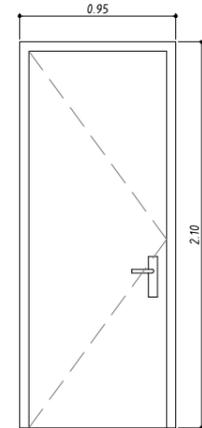
P1
 puerta automática y fijos laterales de aluminio lacado en color RAL a elegir y vidrio de seguridad stadip 4+4
 1 und.



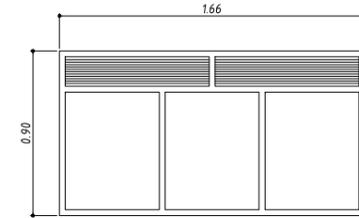
P2
 puerta automática de acero galvanizado lacada en color RAL a elegir y con refuerzo interior antirobo
 1 und.



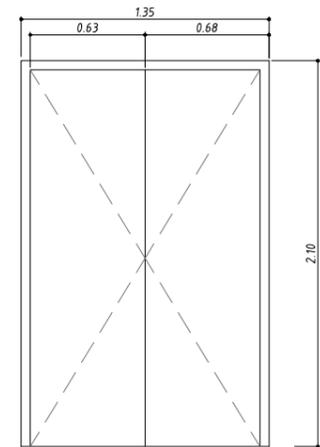
R1
 rejilla de acero galvanizado para pintar en color RAL a elegir
 2 und.



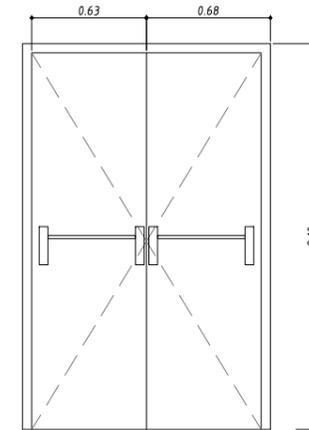
P2
 puerta de acero galvanizado prelacada en color RAL a elegir
 5 und.



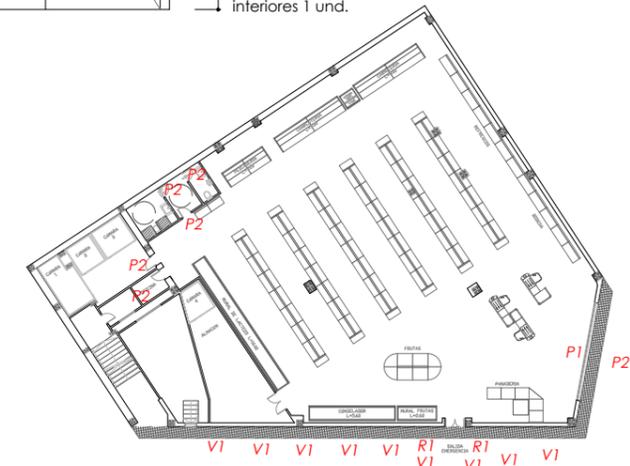
V1 ventana de acero galvanizado (existente)



P5
 puerta abatible con barras antipánico interiores 1 und.



P5 interior
 puerta abatible con barras antipánico interiores 1 und.

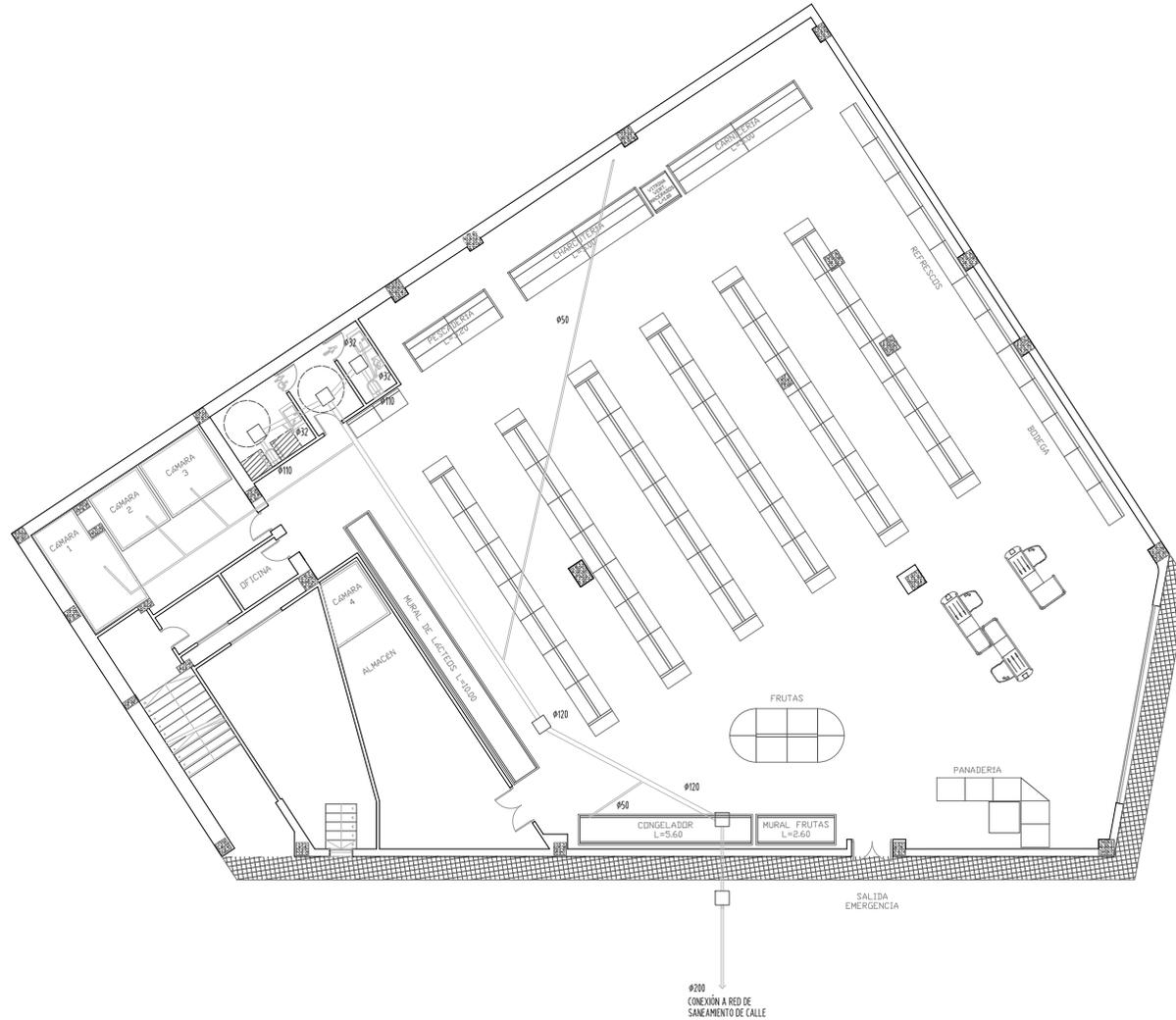


PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
 CALLE NUMANCIA Nº 9009. TARIFA (CÁDIZ)

ARQUITECTO:	firma arq:	
D. Pedro Barros Pérez C.O.A.H. nº 386		CARPINTERÍA
PROMOTOR:	firma pro:	FEBRERO 2021
CASH LEPE S.L. C.I.F. B-21053848		04 esc: 1/25
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN		

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO, SI, REGISTRO EN UN SISTEMA INFORMÁTICO, LA TRANSMISIÓN AL CUALQUIER FORMO, O A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, SIN EL PERMISO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.





LEYENDA DE SANEAMIENTO

- BOTE SFÓNICO
- BAJANTE
- MANGUETÓN
- CAZOLETA SFÓNICA
- RED ENTERRADA EXISTENTE
- RED SANITARIA COLGADA DEL SÓTANO
- TUBERÍAS APARATOS SANITARIOS
- ARQUETA EQUIPO DE BOMBEO
- ARQUETA DE PASO
- ARQUETA SEPARADORA GRASAS

CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN

CONDUCCIÓN	PENDIENTE	LONGITUD MAX.	SEPARACIÓN SUJECCIONES
DERIVACIONES QUE ACOMETEN A BOTE SFÓNICO	2% ≤ P ≤ 4%	L ≤ 2.5m	Ø ≤ 50 mm ⇒ d = 0.7m Ø > 50 mm ⇒ d = 0.9m
DERIVACIONES EN APAR. CON SFÓN INDIVIDUAL:			
FREGADERO, LAVADERO, LAVABO, SÍDE	2.0% ≤ P ≤ 0%	L ≤ 4.0m	
BAÑERA, DUCHA	P ≤ 10%		
INODORO		L _{maximo} ≤ 1.0m	
COLECTOR ENTERRADO	P ≥ 2%		
UNIÓN BOTE SFÓNICO A BAJANTE		L ≤ 2.0m	= DERIVACIONES
BAJANTE			d ≤ 15 Ø

(1) SIEMPRE QUE NO SEA POSIBLE DAR AL TUBO LA PENDIENTE NECESARIA.

PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
 CALLE NUMANCIA Nº 9009. TARIFA (CÁDIZ)

ARQUITECTO: firma arq: SANEAMIENTO
 D. Pedro Barros Pérez
 C.O.A.H. nº 386

PROMOTOR: firma pro: Febrero 2021
 CASH LEPE S.L.
 C.I.F. B-21053848 05
esc: 1/150

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO, SE REGISTRO EN UN SISTEMA INFORMÁTICO, LA TRANSMISIÓN BAJO CUALQUIER FORMA O A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, SIN EL PERMISO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

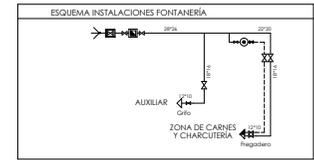
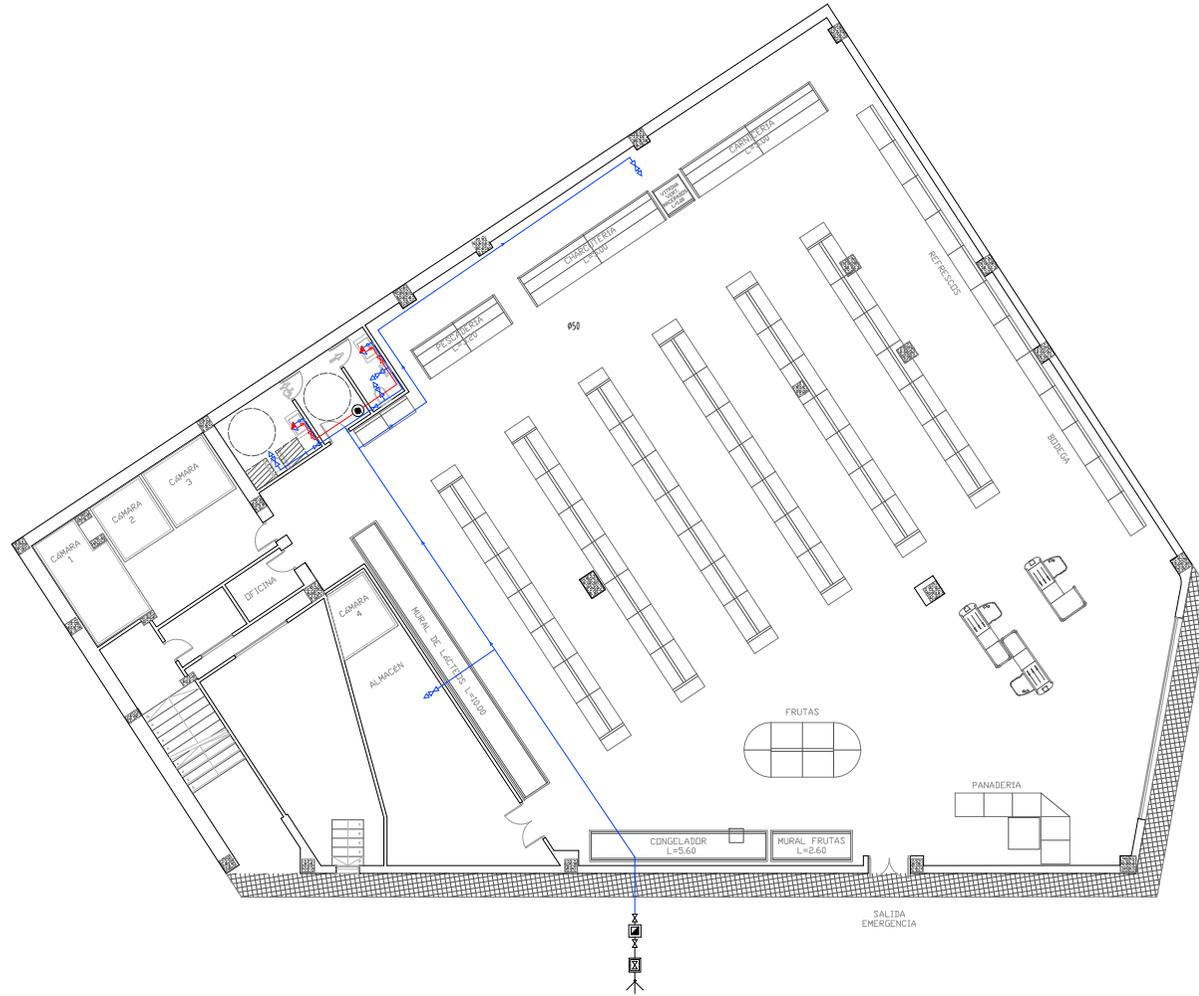
Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **ba2f139d6afc4f17bb4eb1fbc5a768b2001**

Url de validación <https://sede.aytatarifa.com/validador>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2021/1278 - Fecha Registro: 11/02/2021 16:44:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO CALLE NUMANCIA Nº 9009. TARIFA (CÁDIZ)

ARQUITECTO: firma arq: FONTANERÍA
 D. Pedro Barros Pérez
 C.O.A.H. nº 386

PROMOTOR: firma pro: Febrero 2021
 CASH LEPE S.L.
 C.I.F. B-21053848 **06**
esc: 1/150

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO, EL REGISTRO EN UN SISTEMA INFORMÁTICO, LA TRANSMISIÓN EN CUALQUIER FORMA O A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, SIN EL PERMISO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

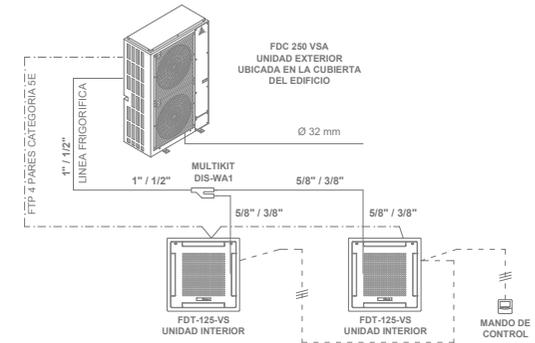
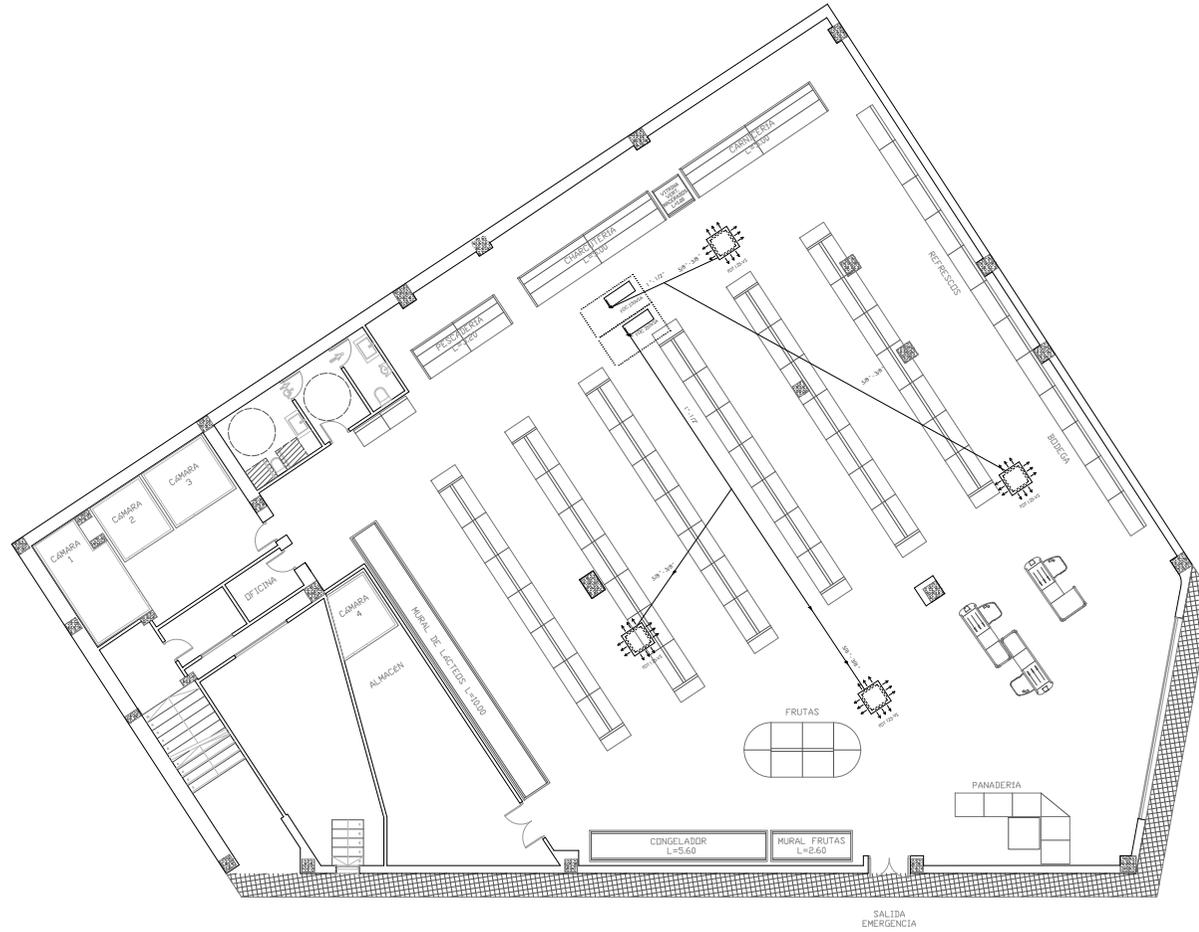
Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **95d1ea0bf3144e06960bbf25498055e2001**

Url de validación <https://sede.aytatarifa.com/validador>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2021/1278 - Fecha Registro: 11/02/2021 16:44:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





UNIDAD EXTERIOR		Marca MITSUBISHI	FDC250VSA
Alimentación eléctrica und. exterior			
			III-380V, 50Hz.
Capacidad	Frio	min-nom-máx Kw	6,9-24-28
	Calor	min-nom-máx Kcal/h	8.934-20.640-24.080
Consumo elec. total	Frio	min-nom-máx Kw	5,5-23-31,3
	Calor	min-nom-máx Kcal/h	4.738-23.230-27.090
Intensidad nominal	Frio		A
	Calor		11,55
Nivel sonoro (vel. baja)	Frio und. ext.	dB(A)	59
	Calor und. ext.	dB(A)	59
Peso	Frio	kg	1.505x970x370
	Calor	kg	143
Caudal de aire vel. u.a.	Frio und. ext.	m ³ /h	8.580
	Calor und. ext.	m ³ /h	9.060
Tubería de refrigerante	Línea de líquido	Pulg.	1/2"
	Línea de gas	Pulg.	1"
Precarga refrigerante	Long. línea cubre carga	mtrs	7,2
	Long. línea frigorífica ppal.	gsm/m	39
carga adic. refrigerante	gsm/m línea frigorífica secund.		120
	gsm/m línea frigorífica secund.		60
Distancias frigoríficas	Total hor. + vert. (A)	m	70
	Vert. U.E. por encima (B)	m	30
Rangos de funcionamiento	Vert. U.E. por debajo (C)	m	15
	Frio	Unidad exterior	-15 a 43°C
	Calor	Unidad exterior	-15 a 20°C



NOTA:
 los equipos exteriores de climatización serán ubicados en la bancada de instalaciones existente en la cubierta del EDIFICIO.

PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO CALLE NUMANCIA Nº 9009. TARIFA (CÁDIZ)

ARQUITECTO: firma arq: CLIMATIZACIÓN

D. Pedro Barros Pérez
 C.O.A.H. nº 386

PROMOTOR: firma pro: Febrero 2021

CASH LEPE S.L.
 C.I.F. B-21053848

09
 esc: 1/150

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO, EL REGISTRO EN UN SISTEMA INFORMÁTICO, LA TRANSMISIÓN BAJO CUALQUIER FORMA O A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, SIN EL PERMISO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

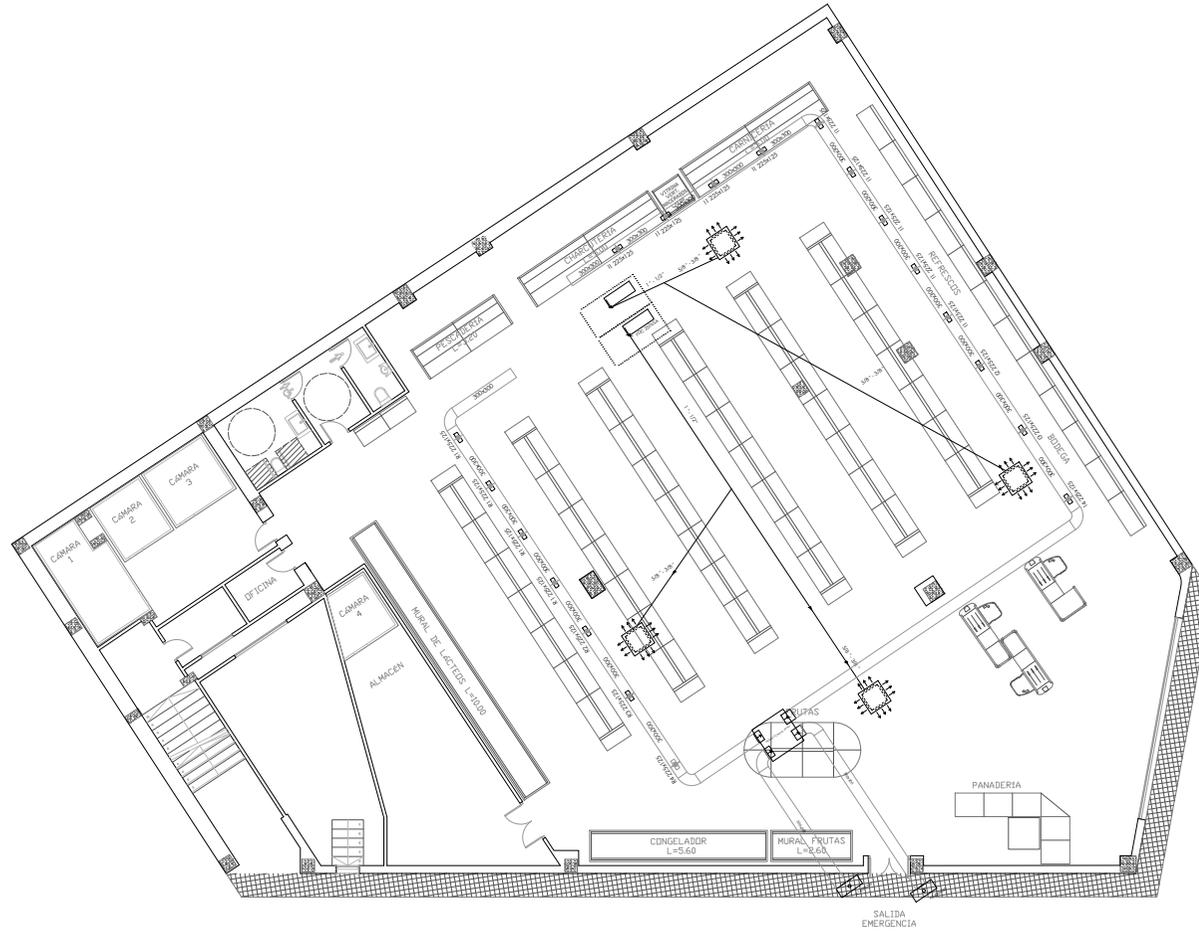
Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **57976088ebf342bc80710913ea9f3071001**

Url de validación <https://sede.aytatarifa.com/validador>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2021/1278 - Fecha Registro: 11/02/2021 16:44:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO
 CALLE NUMANCIA Nº 9009. TARIFA (CÁDIZ)

ARQUITECTO: firma arq: VENTILACIÓN
 D. Pedro Barros Pérez
 C.O.A.H. nº 386

PROMOTOR: firma pro: Febrero 2021
 CASH LEPE S.L.
 C.I.F. B-21053848 **10**
esc: 1/150

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO, EL REGISTRO EN UN SISTEMA INFORMÁTICO, LA TRANSMISIÓN BAJO CUALQUIER FORMA O A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, SIN EL PERMISO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **bd79eb77b8bb4e769a5c73730b1fe1d5001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2021/1278 - Fecha Registro: 11/02/2021 16:44:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

